



## Sección II. Autoridades y personal

### Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJO DE GOBIERNO

**9050**

*Acuerdo del Consejo de Gobierno de 13 de septiembre de 2024 por el cual se da por informado del nombramiento del señor Hernando Rayo Sarrias como director gerente del Institut Balear de la Energia*

El artículo 8 de la Ley 10/2019, de 22 de febrero, de cambio climático y transición energética, creó el Instituto Balear de la Energía como entidad pública empresarial al amparo del artículo 2.1.b) la Ley 7/2010, de 21 de julio, del sector público instrumental de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, con personalidad jurídica propia y diferenciada, adscrito a la Consejería de Empresa, Empleo y Energía.

El artículo 21.1 de la Ley 7/2010, de 21 de julio, del sector público instrumental de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, establece que el nombramiento y el cese de los titulares de la gerencia de las entidades del sector público instrumental, salvo los organismos autónomos, deben hacerse de acuerdo con lo que establecen la normativa aplicable y los estatutos de la entidad.

Asimismo, los nombramientos y ceses de estos órganos unipersonales de dirección, cuando no correspondan al Consell de Govern, deben comunicarse a este órgano en el plazo máximo de siete días, y los acuerdos por los que el órgano se dé por enterado deben publicarse en el Boletín Oficial de las Illes Balears en el plazo máximo de diez días.

De acuerdo con el artículo 13 del decreto 83/2019, de 11 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos del Instituto Balear de la Energía corresponde al Consejo de Dirección el nombramiento del director gerente del Instituto Balear de la Energía a propuesta de su presidente.

El Consejo de Dirección del Instituto Balear de la Energía, en la sesión de 30 de agosto de 2024 y a propuesta del presidente, acordó nombrar al señor Hernando Rayo Sarrias director gerente de la entidad.

Por todo ello, el Consejo de Gobierno, a propuesta del consejero de Empresa, Ocupación y Energía, en la sesión del día 13 de septiembre de 2024 adoptó, entre otros, el Acuerdo siguiente:

**Primero.** Darse por informado del nombramiento del señor Hernando Rayo Sarrias como director gerente del Instituto Balear de la Energía.

**Segundo.** Publicar este Acuerdo en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares*.

Palma, 13 de septiembre de 2024

**La secretaria del Consejo de Gobierno**

Antònia Maria Estarellas Torrens

